



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**21055**

*Resolución de la consejera de Administraciones Públicas por la cual se ordena con carácter extraordinario la publicación de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas correspondientes al segundo cuatrimestre del 2013, no incluidos en la relación publicada en el Boletín Oficial de las Illes Balears núm. 128 de 17 de septiembre de 2013*

#### Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears deben tramitar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Para cumplir este precepto, por medio de la Resolución de 10 de septiembre de 2013 se acordó la publicación de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del 2013, que consta en el BOIB núm. 128 del día 17 de septiembre de 2013.

Ello no obstante, la información sobre determinados convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas correspondientes al segundo cuatrimestre del 2013 fue tramitada de forma extemporánea, razón por la cual no pudieron ser objeto de publicación dentro del plazo.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### Resolución

Ordenar, con carácter extraordinario, la publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* de la relación de convenios de colaboración suscritos por la Consejería de Administraciones Públicas en el segundo cuatrimestre del 2013, no incluidos en la relación publicada en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* núm. 128, de 17 de septiembre de 2013, que figura en el anexo de esta Resolución.

Marratxí, 7 de noviembre de 2013

**La consejera de Administraciones Públicas**

M. Núria Riera Martos

#### ANEXO

##### Convenios firmados entre mayo y agosto de 2013

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Consejo de Seguridad Nuclear sobre planificación, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia radiológica, firmado el 19 de julio de 2013.

